

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO **001** ADMINISTRATIVO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **49**

Fecha: 07/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2019 00781	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICENTE QUICENO CASTAÑO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Fija Fecha Audiencia Inicial Art. 180  SEÑALAR el día cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA.	06/09/2021	
1800133 33001 2019 00820	EJECUTIVOS	YANETH - ALDANA	MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ	Auto corre traslado de excepciones  CORRER traslado por el término de diez (10) días a la parte ejecutante de la excepción de mérito propuesta por el Municipio de Florencia de conformidad con lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	06/09/2021	
1800133 33001 2020 00045	EJECUTIVOS	YULY ALEXANDRA AGATON SILVA	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto libra mandamiento ejecutivo  LIBRAR mandamiento de pago contra la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL y a favor de la señora TRÁNSITO GÓMEZ	06/09/2021	
1800133 33001 2020 00062	EJECUTIVOS	FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC	LA NACIÓN FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto corre traslado  CORRER traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada del escrito de desistimiento de las pretensiones formuladas en la demanda, presentado por la parte actora.	06/09/2021	
1800133 33001 2020 00244	ACCIONES POPULARES	LAURA SOFIA LEMOS SERNA	MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ	Traslado alegatos	06/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2021 00075	EJECUTIVOS	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA C*C	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	En virtud a que no existen pruebas por practicar, una vez ejecutoriado el presente auto, CORRER traslado para alegar por el término de 5 días, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley 472 de Auto libra mandamiento ejecutivo  LIBRAR mandamiento de pago contra la NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y a favor del FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC	06/09/2021	
1800133 33001 2021 00347	ACCIONES POPULARES	ROBINSON ALFONSO LARIOS GIRALDO	NOTARIA UNICA DE EL DONCELLO	Auto declara falta de jurisdicción  REMITIR el presente proceso a la Oficina de Apoyo Judicial de la ciudad de Florencia, para que sea repartido entre los Juzgados Civiles del Circuito, previa las anotaciones de rigor.	06/09/2021	
1800133 33001 2021 00348	ACCIONES POPULARES	ALVARO ARIAS VASQUEZ	NOTARIA UNICA DE CARTAGENA DEL CHAIRA	Auto declara falta de jurisdicción  REMITIR el presente proceso a la Oficina de Apoyo Judicial de la ciudad de Florencia, para que sea repartido entre los Juzgados Civiles del Circuito, previa las anotaciones de rigor.	06/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

07/09/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FRANCY ROSERO NUÑEZ  
SECRETARIO